

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm.º 2.—Ceuta.
Se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique Garcia Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 075 de pesetas.
En la Península . un trimestre . 300 — pesetas.

Año II.

Martes 22 de Abril de 1884.

Núm. 38.

REAL ORDEN.

Hay un sello que dice. = Ministerio de la Guerra. = Direccion General de Ingenieros. = Negociado 6.º = Excmo. Señor. = En vista de la comunicacion de V. E. fecha 10 de Marzo próximo pasado, solicitando autorizacion para dar principio á las obras del puerto de esa Plaza; S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por V. E., por el Director General de Ingenieros y la Junta Especial de dicho Cuerpo, ha tenido á bien disponer: *Primero*: que pueden desde luego empezarse las obras del Puerto por el espigon del Norte y con arreglo al proyecto aprobado por R. O. de tres de Febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro: *Segundo*: que se acepta el ofrecimiento del Municipio debiéndose legalizar en la forma correspondiente el compromiso, y *Tercero*: que pueden emplearse en esta obra á juicio de V. E. hasta veinte mil pesetas de la partida asignada en el presupuesto corriente para fortificaciones exteriores; consignándose en el próximo ejercicio la cantidad suficiente para la continuacion de las obras con arreglo á los datos que deberá remitir el Comandante exento de Ingenieros teniendo en cuenta los recursos de la localidad. = De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y cumplimiento. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Madrid 10 de Abril de 1884. = Quesada. = Sr. Comandante General de Ceuta.

LAS PEQUEÑAS CAUSAS PRODUCEN LOS GRANDES EFECTOS.

Renace la confianza y se fortalece el espíritu cuando alguna salvadora medida, satisfaciendo las exigencias de la opinion y la realizacion de ansiados ideales, viene á convencernos de que los llamados á regir los destinos de la patria descansan un momento de la grave y penosa tarea, que la gobernacion del Estado hace pesar sobre sus hombros, y aprovechando aquel interregno en las diarias y molestas luchas, procuran asentar el pedestal de la grandiosa obra, que si de un modo directo con nuestro porvenir se relaciona, influirá poderosamente, á poco que sobre ello se reflexione, en el progresivo y necesario desarrollo de nuestra influencia en Africa.

Todo cuanto tienda á mejorar las condiciones de nuestras plazas fronterizas á Marruecos; cuantos sacrificios se hagan por aumentar su vitalidad y su importancia, esfuerzos son que se deben á nuestro prestigio, y que quedarán

compensados, no tan sólo con la satisfaccion que impone el deber cumplido, sino con un aumento de preponderancia, que hará valer nuestra influencia en este hoy amedrentado imperio y justificará nuestra supremacia en esta via marítima, que abre paso al mar Mediterráneo, en cuyas costas procuran las diversas naciones ejercer un patronato, que les servirá de base para futuros desenvolvimientos.

Nuestro diario contacto con los habitantes del Moghreb; la solidaridad de relaciones que el hoy insignificante trato comercial, reducido á la importacion de artículos de consumo, entre nosotros establece; la estancia continuada de los hijos de Mahoma en el murado recinto de esta fortaleza española, y el concepto material que guía las apreciaciones de estos atrasados berberiscos, hace que reputen la importancia de nuestra patria, su valor, su prestigio, su influencia y poderío, por el ejemplo que á su vista se ofrece. De aquí, que el marasmo que domina en nuestras posesiones africanas; el olvido en que yacieran; la poca importancia que á la consideracion gubernamental merecieran estos avanzados baluartes de la moderna civilizacion, eran, sin disputa, causas poderosísimas, que inconscientemente contribuian á fomentar un desprestigio, que hacia estériles é infructíferos los esfuerzos realizados por nuestras aguerridas huestes en Wad-Ras y en Castillejos.

Italia, enviando á la rada de Tanger el *Duilio* y el *Dandolo*, consiguió en un solo día mas, mucho mas y á menos costa, que lo que ha podido obtener España en los siglos de continua y sangrienta lucha, que sostuviera con estos indómitos sarracenos.

Y esto se explica, teniendo en cuenta que Marruecos, que hasta aquí desconociera á la nacion, que consiguió á costa de poderoso y patriótico esfuerzo recabar con su unidad su grandeza, veia detras de aquellos monstruos de acero una entidad formidable, digna de consideracion y de respeto. Y la misma obediencia que prestó á Italia hubiera rendido á la microscópica república de Andorra ó al limitado principado de Mónaco, si por extraña coincidencia, aquellos potentes buques hubieran arbolado la bandera de cualquiera de estos dos insignificantes estados europeos.

Las nuevas modificaciones que se operan en el artillado de esta importante plaza; la reciente disposicion ministerial que abre con el puerto nuevos derroteros á su vitalidad y á su comercio; las necesarias edificaciones que exigirán las

circunstancias; las reformas que como consecuencia inmediata seguirán á la nueva era que se inicia, y el completo cambio, que habrá de realizarse en esta colonia, en un breve período, si hemos de corresponder dignamente á la confianza y predileccion que se nos dispensa, influirán decididamente en el ánimo de estos hijos del desierto, que, osados y despreciativos con el humilde, saben trocar su arrogancia en servilismo, cuando conocen el poderoso influjo de la importancia ó de la fuerza.

No en valde, y á trueque de hacernos enojosos, venimos predicando, uno y otro día, sobre un tema que principia á agotar nuestros recursos imaginativos.

La razon intenta abrirse paso, cede á la luz su puesto las tinieblas, y desde el momento que de ello nos convencemos, consideramos suficientemente compensados nuestros constantes afanes y sacrificios.

La ola avanza; el espíritu patrio se reanima, y el Gobierno, rindiendo tributo á las corrientes populares, dedica una preferente atencion á cuestiones, que tienen el misterioso don de ser apreciadas con igualdad de criterio, en un país, en donde desgraciadamente cada cual tiene el suyo, y de unir bajo una misma bandera á los que militan en los mas opuestos bandos.

Aun suponiendo que desgraciados accidentes pudieran malograr el resultado de esta patriótica campaña, nadie seria osado á dirigir censuras, ni á los iniciadores, ni á aquellos que con tenacidad la secundan. No se podría considerar, en este caso, engañado ni un Gobierno, ni una fraccion, ni una escuela política; la defeccion seria irremediable, desde el momento que pudiera ser considerada como inmediata consecuencia de un error nacional.

Equivoquémonos, en buen hora, pero seamos todos víctimas del engaño y probemos las consecuencias de un absurdo, que, bajo forma tan grandiosa, se nos ofrece.

EL PRIMER BARRENO.

La barrena penetró en la piedra, produjo la mecha la deseada explosion, y saltaron, rindiendo tributo á las leyes físicas, multitud de fragmentos, que llevaban en sí el germen de una positiva regeneracion y la base de un ansiado bienestar.

En ningun tiempo pudo la materia producir una impresion mas agradable en el corazon humano. Difícil hubiera sido convencernos, en aquel momento, de que el conjunto de moléculas inor-

gánicas, que aparecía ante nuestra vista, no participaba de nuestros atributos y de nuestras pasiones.

Veamos sonreír á la cantera por cada una de las grietas, que en la misma produjera la fuerza expansiva de los gases, y como si presa fuéramos de agradable pesadilla, personificándose, cada uno de los pedazos que hiciera saltar el primer barreno, observábamos que unidos y enlazados por una fuerza desconocida, que los ponía en constante agitación y movimiento, nos envolvían en círculo, que no nos era dable rebasar, y con cánticos, que llegaban á nuestros oídos claros é inteligibles, nos daban á conocer que eran los precursores de una nueva era, que abriría para esta plaza anchos y espaciosos senderos, que habrían de conducirla, paso tras paso, á la meta de sus aspiraciones y deseos.

Y es, á no dudarlo, que aquella primera explosión, que conmovía y disgregaba la dura peña, resonaba entre los habitantes de la leal y fidelísima ciudad de Ceuta como el primer grito de redención. Era la práctica que reemplazaba á la teoría, la vida que sucedía á la muerte, el movimiento á la inercia.

Era el puerto, ansiada esperanza que acariciamos, como elemento necesario de vitalidad y desarrollo, que nacia á impulsos de una voluntad inquebrantable, que deja su nombre en una de nuestras mas espaciosas calles y de una protección oficial, que no nos cansaremos en ningún tiempo de elogiar. Era España, que convencida de sus deberes aportaba su esfuerzo á la obra de la civilización y del progreso.

Y cada una de aquellas informes piedras hablaba á nuestra alma con un lenguaje expresivo y cariñoso, y todas nos saludaban, como á amigos á quienes uniera la mas completa identidad de aspiraciones, y ya disgregadas, ya en contacto, asemejábanse á formidables gigantes, que habian de libertarnos con su protector escudo de los destructores efectos de las temidas borrascas.

El primer paso está dado. No es hora ya de recordar los sacrificios que exigiera una reforma que la necesidad imponía, la población reclamaba, y la humanidad hacia necesaria y precisa. Lo que interesa es mantener latente el espíritu público; subsanar en años las omisiones de siglos, y aportar el comun esfuerzo y el necesario óbolo para que puedan esos ancianos, que entre sus recuerdos conservan con inalterable fé el amor á la patria y el noble deseo de la prosperidad de este pueblo, llevar á la tierra con su postrer aliento el consuelo de que han visto satisfechas sus esperanzas y realizados sus sueños de ambición.

El puerto representa para esta plaza el elemento necesario y poderoso de desarrollo y de grandeza, para España la supremacía en el Estrecho. Debemos, por lo tanto, como habitantes de esta colonia, que merced á la caritativa mirada que los gobernantes le dirigen, empieza á acariciar días de ventura, y como fieles súbditos de una nación que no nos abandona, contribuir denodadamente á la satisfacción de nuestras ansias esperanzas y agrupándonos al rededor de una autoridad, que da constante ejemplo de abnegación y de patriotismo

y que la población la considera como hijo, en justa y merecida remuneración á sus afanes y sacrificios, ayudarle con nuestro decidido esfuerzo á que lleve á cabo lo que ha sido objeto de sus constantes afanes y vigiliias, probándole, con nuestra constancia y nuestro leal apoyo, que si como patrimonio tenemos la pobreza, como virtud consideramos el agradecimiento.

EL ECO DE CEUTA podrá herir la modestia del Excmo. Sr. Comandante General D. José Lopez Pinto, que para gloria de esta Plaza hoy rige sus destinos, pero cumple con un deber de justicia rindiéndole el merecido homenaje de su gratitud y de su consideración; y lo hace, por el único medio que está á su alcance, la emisión del pensamiento.

Egoísta será nuestra manifestación; quizás contraria á sus aspiraciones y deseos, pero anheláramos que colocara la última piedra en la colosal empresa que hoy inicia su poderoso esfuerzo.

AYUNTAMIENTO.

El día 15 celebró sesión extraordinaria el Municipio de esta Ciudad, bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Ramon Rodriguez Jaen.

Empezó dándose lectura á una comunicacion del Excmo. Sr. Comandante General trasladando la Real Orden por la que se autorizaba la construcción del Puerto.

Enterado el Ayuntamiento acordó formalizar la oferta que hiciera para ayudar á esta importante empresa, y teniendo en cuenta el celo é interes con que la primera autoridad ha procedido en este asunto, que tan directamente se relaciona con el porvenir de esta Plaza, acordó nombrar hijo adoptivo y predilecto de esta Ciudad á D. José Lopez Pinto, que su retrato se coloque en el salon de sesiones de la corporación, y que á la calle que hoy se denomina Marina Española y que da frente á la bahía se le ponga por nombre calle de Lopez Pinto.

Se acordó asimismo que al día siguiente una comisión fuera á poner en conocimiento del Excmo. Sr. Comandante General los acuerdos adoptados y hacerle entrega de una copia del acta.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El Sábado no hubo sesión ordinaria por no completarse el número de concejales que para ello exige la Ley.

RESONANCIAS.

RELATA REFERO.

Desde época no muy remota aparecían manifestas dos tendencias en este reducido vecindario, que asumiendo cada una, el derecho de representar los legítimos intereses de la población, y estimuladas por las funestas consecuencias que siempre van anexas á las excisiones populares, producían un malestar y un desasosiego que alzaba, cada vez mas, á los que, salvas pequeñas diferencias de conceptos, y habida consideración al conocido axioma de que la union constituye la fuerza, hubieran debido, deponiendo rencores, que la cultura de este pueblo hace fácilmente extinguidos, vivir unidos bajo un lema comun, favorable á las aspiraciones sociales, y en la mejor paz y armonia.

Esta consideración, unida al deseo de que todos participaran de la gloriosa era que abre nuevos horizontes al porvenir de esta colonia española, produjo en determinadas personalidades una reacción favorable, y previas las oportunas explicaciones y partiendo del aceptado principio de procurar á todo trance el mejoramiento de las condiciones materiales y morales de este pueblo, se propuso y se acordó, que se trabajara sin descanso por obtener una fórmula conciliatoria, que evitara las perturbaciones en el periodo electoral y diera como inmediato resultado el ingreso en el cuerpo concejil de un número igual de elementos de ambas fracciones, que determinados previamente, procurarían sostener y apoyar las personalidades de uno y otro bando, unidas bajo una sola aspiración desde aquel momento.

La idea fué aceptada con beneplácito y todos demostraban el mejor deseo porque tuviera el resultado mas satisfactorio.

Se verificó la primera conferencia, y como no podía menos de suceder, tratándose de personas unidas toda la vida por los vínculos de la mas cariñosa amistad, quedaron orilladas todas las dificultades y aun determinados de comun acuerdo los diez individuos que habian de apoyarse para los cargos concejiles. Se dió á aquel pacto solemne la sancion de compromiso ineludible, y un abrazo cordial selló una reconciliación por todos aceptada como necesaria y conveniente.

Faltaríamos á nuestro deber y á la veracidad de cronistas, si no rindiéramos un tributo de consideración á las hidalgas formas que se emplearon por todos los asistentes á este acto, que fuera apreciado por unanimidad como de inmensa trascendencia para el porvenir local.

No habian trascurrido apenas doce horas, cuando algunos individuos de una de las dos fracciones solicitaban fuera reemplazada una de las personalidades, que la misma propusiera y que esquivara aceptar el puesto que se le confiaba, por otro previamente designado por ellos y cuyas condiciones de moralidad y de reconocida honradez garantizaba el acierto en el cumplimiento de sus deberes. Mas como quiera que se trataba de una honrosa conciliación, que exigía la participación en todas sus diversas incidencias, parte de los elementos de una y otra aspiración creyeron prudente, toda vez, que el primitivo pacto se habia considerado adornado, al ser aceptado por todos, de los requisitos completos de legalidad y de seguridad y habia llegado á ser del dominio público, recabar del designado por la voluntad de todos, como ejemplo de virtud, digno de imitación, la aceptación del sacrificio que la buena amistad y el deseo de concordia le impusieran, á objeto de no faltar ni por incidencia al formulado pacto.

El resultado coronó la nobleza del propósito. Y previa la honrosa manifestación de dar las explicaciones oportunas á los que horas antes habian oido distintas manifestaciones, hijas exclusivamente del deseo de no ver turbada una paz y tranquilidad que se consideraba indispensable, la candidatura de antemano formulada quedó revestida de sus necesarias condiciones.

Mas he aquí, que al participar este fausto suceso á algunos de los elementos que propusieran y aceptarían dicha personalidad y que al ser designación suya, mereciendo la unánime aprobación, parecia racional vieran con gusto su decidido propósito de coadyuvar á la meritoria obra, y aparte de la consideración de intempestiva que pudo merecerles la acción realizada en obediencia fiel y estricta á una solemne promesa y sancionado compromiso, se negaron á admitir una representación que ellos mismos habian espontáneamente propuesto, apoyados en que tenían compromisos amistosos contraídos con una personalidad determinada, que habian designado ya, para cubrir la vacante que ellos, sin tener en cuenta la resolución de los demas amigos y parciales, consideraban producida. Haciendo condicion precisa de toda sucesiva avenencia el respeto á su manifiesta voluntad.

No pudiendo influir en el ánimo de dichos Sres. ni aun la consideración del ridículo á que exponían á uno de sus mas adeptos amigos, que se sacrificara desde el primer momento en aras de la concordia, ni el convencimiento de que todas las consecuencias que pudiera traer el excepcional estado, á que una mutua deferencia habia puesto término, llegaria el momento en que como inmensa mole pesaria sobre su conciencia; con sentimiento, por parte de todos, se dió término á una obra tan laboriosamente construida y que terminaba por el manifiesto deseo de anteponer una personalidad, adornada de las mas envidiables condiciones, pero personalidad al fin, á la paz y tranquilidad de un pueblo.

Debíamos esta explicación al vecindario de Ceuta, que observa desgraciadamente, desde hoy, las consecuencias de un accidente por todos lamentado, y al darla satisfacemos la última súplica que nos fuera dirigida, por los que con honda pena veían alejarse el término de nuestros diarios conflictos.

Dice un colega:

«Se ha dispuesto que la comisión del Cuerpo de Estado Mayor en Marruecos, no haga por ahora, los trabajos topográficos que le estaban encomendados en la comarca del Riff.»

La desgraciada muerte del inteligente y laborioso Comandante D. Ramon Jádenes, deja dicha Comisión reducida al capitán del Cuerpo D. Eduardo Alvarez.

Y ya que por incidencia nos ocupamos de este asunto, y á objeto de evitar para lo sucesivo accidentes tan lamentables como el que aun preocupa y entristece nuestro espíritu, aconsejaríamos al Gobierno en prestigio de nuestro buen nombre, en aras de la humanidad y en justa exigencia al mejor resultado de los propósitos que á la expresada comisión animan, que se facilitarán á la misma todos cuantos recursos hace necesarios la penosa misión que cumple, los cuales al hacer mas realizable empresa de tamaño im-

portancia contribuirían á fomentar la cariñosa consideracion y deferencia con que los indígenas distinguen á nuestros comisionados, que en multitud de ocasiones, con una dádiva insignificante llegarían á compensar sacrificios que descansan en la mas cariñosa simpatía y conquistarían adeptos, que siempre son necesarios á aquel que recorre un país desconocido, sin mas defensa que la que le proporcionan los beneficios que dispensa y el respeto y consideracion que tributa á los usos, religion y costumbres de sus habitantes.

Siendo la asistencia médica necesaria y de imprescindible exigencia, tratándose de un país como Marruecos, en el que la despoblacion es notoria, y raro el profesor que se arriesga á buscar en el mismo la base de un porvenir, sería muy conveniente y nada arriesgaríamos al afirmar, que sería asimismo político y humanitario, el que se dotara á dicha comision de un médico que le prestara sus servicios profesionales y que cumpliera sus deberes humanitarios con los naturales del país en que la comision funcionara, y que al propio tiempo dedicase sus momentos de ocio al estudio de la fauna y flora de Marruecos.

He aquí, un sacrificio que quedaría con creces compensado, si un acertado criterio presidía á la eleccion de personalidad.

Y tratándose de estos asuntos, no nos atrevemos á ser mas explicitos.

La Sociedad de Africanistas y colonistas ha dirigido á un reducido número de personas acaudaladas de la Península y de Ultramar, una invitacion para que contribuyan con algunos recursos á los gastos de la expedicion comercial y patriótica, que ha de llevarse á efecto al Africa en Mayo próximo.

Desde luego se han suscrito los Sres. D. Salvador Bueno, por 1.000 pesetas; señor marqués de Cayo del Rey, 3.000; D. Joaquin Oliván, 500; Don Amado Ossorio, 5.000; D. Fernando Puig, 2.500; D. Federico Rubio, 1.000; D. Jacinto María Ruiz, 1.500. y D. Bonifacio Ruiz de Velasco, 2.000.

Merecen bien de la patria todos aquellos que han llegado á convencerse, de que este es el único medio que puede proporcionar á España el lugar que de derecho en Marruecos le corresponde.

Felices los que pueden hacer un sacrificio pecuniario, que al tranquilizar su conciencia redundará en notoria ventaja de los ideales y aspiraciones patrias.

Si nuestra pobreza nos veda figurar en el número de los suscritos á tan loable fin, nuestro deseo, manifestacion de una voluntad que solo puede apreciar el que íntimamente conoce las contrariedades con que lucha, acompañará, en todo tiempo, á los iniciadores y partícipes de una empresa, que ha de abrir nuevos horizontes á nuestras aspiraciones y mucho campo al ideal que acaricia todo aquel, que aprecia la grandeza de la patria en algo mas, que la estéril y asfixiante lucha á que se entregan nuestras fracciones políticas.

Arquímides pedía un punto de apoyo para mover el globo; nosotros, limitadas necesidades, porque solo así, nos será dable contribuir á la general empresa, dedicando al sostenimiento de este órgano el modesto fruto de nuestro asiduo y constante trabajo.

El Ayuntamiento de Ceuta presidido por el primer teniente alcalde D. Ramon Rodriguez y Jaen, é inspirado del mas alto espíritu de gratitud y de reconocimiento, acudió, en la mañana del día 16 á la casa-palacio del Excmo. Sr. Comandante General D. José Lopez Pinto, con el objeto de hacerle presente, como representacion genuina, de la poblacion de Ceuta, la satisfaccion y el agrado con que por todos los elementos que constituyen la misma se había recibido la feliz nueva, de que el Gobierno de S. M. atendiendo á las justas excitaciones é incansable celo de la digna autoridad, que hoy nos rige, había expedido la R. O. que autorizaba la iniciacion de las obras del puerto, elemento necesario para el mejor desarrollo y prosperidad de esta importante Plaza.

La Corporacion, por medio de su digno presidente hizo saber asimismo al Excmo. Sr. Comandante General, que, como débil prueba de gratitud y de reconocimiento, había acordado declararlo hijo adoptivo de esta Ciudad, que hoy renacia y despertaba de su marasmo merced á su poderosa iniciativa; que su retrato adornara el sa-

lon de sesiones de la Casa Consistorial, para memoria de sus constantes desvelos, y que la calle de la Marina Española, que dá su frente al puerto, llevará en lo sucesivo su nombre.

Al propio tiempo, se le hizo entrega por el Sr. D. Ramon Rodriguez y Jaen de un certificado del acta, en que se determinaban literalmente dichos acuerdos. Terminando por hacer constar que el Municipio y la poblacion, á quienes representaba, coadyuvarían, en toda época, porque tuvieran un satisfactorio resultado los patrióticos proyectos que acariciaba la primera autoridad de la Plaza, que inspiraba todos sus pasos en los móviles mas nobles y exaltados.

El Excmo. Sr. Comandante General, D. José Lopez Pinto, con esa modestia que sólo es patrimonio de las almas grandes y que es siempre cualidad precisa é indispensable del verdadero mérito, dió gracias á la Corporacion Municipal por sus acuerdos, que consideraba premio muy superior al beneficio que con el cumplimiento de sus deberes pudiera haber proporcionado á esta leal Ciudad y á su pacífico vecindario.

Concluyó dando las mas expresivas gracias al Sr. Alcalde y á los individuos que presidía, representantes del pueblo, por sus promesas y decidido apoyo, y dijo; que como autoridad á quien el Gobierno honrara con su confianza para mando de tal importancia, se creía obligado á responder, en todo tiempo, de los penosos deberes que su mando le imponía, satisfaciendo con los justos deseos de sus subordinados las esperanzas y aspiraciones de la nacion á que pertenecía.

Actos de cordialidad, como el que da ocasion á estas líneas, producida por el feliz resultado de una meditada y aceptada pretension, que nos presta confianza en un porvenir risueño, no pueden por menos que conmover los sentimientos de todos aquellos que consideren, con nosotros, qué es un deber el de felicitarse por todo cuanto directa ó indirectamente pueda contribuir á nuestra mayor importancia y al aumento de prestigio para la noble nacion que nos da su bandera.

Leemos en un colega madrileño:

„Hemos oido hablar de que el gabinete Cánovas prepara una accion colectiva, de acuerdo con varias potencias, respecto á la ingerencia de Francia en los asuntos de Marruecos.

Respetando la reserva que exigen las negociaciones diplomáticas, deseáramos que los periódicos ministeriales nos dieran alguna noticia que confirmara ó desvaneciera el rumor á que nos referimos.

La cuestion africana nos interesa á todos por igual, como españoles, y el gobierno no debe ni puede temer en este punto otra oposicion que la que origine la diferente apreciacion de los medios que debemos emplear para cumplir en Africa el destino de la raza española.

Noticia es esta, que merece ser confirmada si hemos de acariciar la esperanza de que alguna vez realicemos en Marruecos la mision que nos impone nuestra posicion y nuestra historia.

No hemos de discurrir los actos de nuestro gobierno, tratándose de cuestiones que exigen para su mejor solucion la mas prudente reserva, pero si hemos de aconsejar, por lo que valer pueda, que procuremos en acciones combinadas no desempeñar el desairado papel que nos ha tocado en todas las alianzas y conferencias.

Seamos muy nobles, pero tambien muy precavidos.

Decíamos en nuestro número anterior, que la cosecha se ofrecía en Marruecos bajo los mejores auspicios, y que la abundancia de granos había de ocasionar tal depreciacion, que se haría imposible toda operacion de acarreo, ó cualquier otra que exigiera desembolsos, si no se acordaba por el gobierno Serrifiano una libertad de exportacion, que, satisfaciendo las aspiraciones de las naciones de Europa al mismo tiempo que enriqueciendo y dando vida á sus mercados, salvara la angustiosa situacion de los agricultores de Marruecos.

Conforme en un todo con nuestros juicios, he aquí, como se expresa nuestro estimado colega tangerino el *Al-Moghreb Al-ahsa*:

Al ocuparnos, en mas de una ocasion, de las condiciones esencialmente agrícolas de este país, hemos citado tiempos de verdadera riqueza y prosperidad, únicamente debidas á acertadas disposiciones sobre exportacion de granos. En cambio, vemos años, como el actual, abundantes á tal punto, que los precios no permiten costear los arrastres de los trigos, sucumbir bajo el peso de la inaccion, de la paralización comercial, de la carencia absoluta de trabajo, que priva al menestral del

jornal preciso para atender al sustento de su familia, aunque este sea poco costoso, dada la baratura de los artículos de primera necesidad.

Si el Sultan no concediera tal exportacion, habíamos de ver al país sufrir miseria relativa. Dado el sobrante de la pasada cosecha, cuyos precios señalan cuan importante ha de ser, al llegar la nueva, sería imposible que los labradores se resignasen á pagar jornales para la recoleccion y aun verificada la operacion, ¿quién se resolvería á trasportarlo de las eras á los mercados? Si lugares hay, en que á los precios actuales no alcanzan el coste del arrastre ¿qué sería con una nueva y abundante cosecha encima? ¿qué granero no se formaría en Marruecos? Y bien, ¿sería justo que el Sultan permitiera ver privados á sus súbditos del inmenso beneficio que la exportacion habia de reportarles?

Ya que, al parecer, la iniciativa haya partido del gobierno marroquí, esperamos que el permiso de exportar no quedará en proyecto, pero, como no hay que confiar mucho en las gentes de este país, cumplimos dando la voz de alerta y encareciendo á quien de derecho apoye la idea y contribuya con su cooperacion á devolver, á tan poca costa, á este país, la riqueza que una serie de malos años le han arrebatado.

ECOS.

El Gobierno de S. M. teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el coronel del Regimiento de Soria, D. Manuel Carrascosa, ha creído de justicia concederle el empleo de brigadier.

Felicitemos á nuestro querido amigo por tan merecida distincion, única que pudiera compensar el sentimiento que su ausencia ha de proporcionarnos.

Hoy han empezado en esta plaza las elecciones parciales, para cubrir las diez vacantes de concejales que existían en el Municipio de la misma.

Se ha concedido por antigüedad el empleo de Comandante del cuerpo, al Jefe de Estado Mayor de esta Comandancia General, D. Francisco Martinez de la Riva.

Reciba el interesado nuestra mas cordial enhorabuena.

Los confinados carlistas, que se hallan cumpliendo condena en este presidio, han elevado una instancia al Ministro de Gracia y Justicia en solicitud de indulto.

Deseáramos, rindiendo tributo á la desgracia, que obtuviera su pretension el éxito mas lisonjero.

El día 18 no pudo atravesar el Estrecho el vapor-correo, que llegó, procedente de Algeciras, en la tarde 19 con la correspondencia de la Península, perteneciente al día 16.

Ha salido de esta Plaza, con direccion á Marruecos, el Capitan de Estado Mayor Don Eduardo Alvarez.

El Sr. Don Antonio Ruiz Tagle, aclamado por los comites, como candidato por este distrito en las próximas elecciones, será apoyado en el mismo, como representante de la política del Gobierno, por todos los elementos conservadores.

Para solemnizar el fausto suceso que ha de abrir á Ceuta nuevos horizontes invitó el Excmo. Sr. Comandante General el día 20, á su mesa, á las autoridades civiles y militares.

Reinó en aquella comida la mas agradable expansion unida á la mas afectuosa complacencia, siendo unánimes las manifestaciones que todos hicieron, relativas al suceso que se conmemoraba.

Desde los primeros días del mes actual, una constante lluvia, riega sin cesar nuestros campos.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL.

Carne de vaca á 0'50 de peseta la libra.
de cerdo á 0'76 de id. id.
Huevos de 3 á 4 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 á 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 á 0'50 de peseta la pieza.
Carbon de 0'75 á 4 peseta @.
Trigo, de 10 á 14 ptas. fanega.—Cebada, de 7 á 8 ptas. id.—Maiz de 10 á 12 ptas. fg.—Habichuelas de 7 á 8 ptas @.—Garbanzos de 30'50 á 40 ptas. fanegas.—Patatas á 4'75 ptas.@—Aceite á 12'50 ptas.@
Arroz de 6 á 6'50 ptas @ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 610.
Id. id. con leña. — 380.
Id. id. con gallina & — 288.
TOTAL. 4.278.
Cantidad de carbon introducida 2.550 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 43.
Carneros. 00.
Cerdos. 20.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 1.ª QUINCENA DE FEBRERO.

Varones — 4. Total. 14
Muebrs --40. (

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion (Hombres. . . . 3 }
civil. (Mujeres 2 } 9.
(Niños. . . . 4 }
Militares. 4.
En el establecimiento penal 4.

Total general 14

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compania.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta ú otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

CONSERVACION DE LOS DIENTES

Cepillos de caoutchou vulcanizado para limpiar la dentadura, sin perjudicar el esmalte ni dañar las encias.

Precio. . 1'50 ptas.

Aurelio Rivero.

PRIMERA DE CEUTA

8 - SOBERANIA NACIONAL. - 8.

Se ofrece al público vino de las mismas bodegas de Valdepeñas por el propio cosechero á 56 rs. arroba y por botella á 2' / . rvn. trayendo el casco.

SE vende papel usado para envolver: los 46 kilos 12 ptas.

Aurelio Rivero.

¡BACALAO DE NORUEGA!!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los

Sres. Romero y Compania.

Parliament lane.

CORREOS.

Diariamente á las 6 de la mañana se recoge de los buzones de esta Administracion, para su despacho, la correspondencia que se deposita en ellos.

Salidas de las expediciones de los Correos de Filipinas.

VIA MARSELLA.

El dia 21 de Mayo.—El dia 18 de Junio.—El dia 16 de Julio.—El dia 13 de Agosto.—El dia 10 de Septiembre.—El dia 8 de Octubre.—El dia 19 de Noviembre.—El dia 17 de Diciembre.

La correspondencia que se destine por esa via ha de depositarse en esta oficina con seis fechas de a telacion á las antes citadas.

VIA BARCELONA.

Todos los dias 1.ª de cada mes.

Esta correspondencia se ha de depositar con cinco dias de anticipacion á la fecha indicada. Franqueos para Filipinas cualquier via 0'50 de peseta.

Derechos de certificado cualquier via 0'75 de peseta.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. Maria Tello. Algeciras.
- « Cosme Bentura. Basost.
- « Maria Lopez. Jerez de la Frontera.
- « Dolores Burguillos. Herencia.
- « Dionisia Barraca. Esplus.
- « A. Delcantor Romero. Ubrique.
- « Francisco Feto. Melilla.
- « Manuel Garcia. Ubrique.
- « Rufino Ortelano. Albacete.
- « Maria la del Horno. Cuevas de S. Marcos.
- « Carmen Ortega. (4c.) Ternel.
- « José Ojeda Raales. Sevilla.
- « Ramon Padilla. Almeria
- « Mq.ª de Superunda. Madrid.
- « Secretario de S. M. Sevilla.
- « la R. D.ª Isabel 2.ª
- « Josefa Sanchez. Estepoña.
- « Ramon G. Tegero. Galera
- « Julia Gomez. Algeciras
- « Lutgardo de Aramendi. Cadiz.
- « Aurelio Moreno y Ortega. Ceuta.
- « José Carrasco Sanchez. Marbella.
- « Tomas Rodriguez. Madrid.
- « Juan Barranco. Benarrabá.
- « Andres Gracia. Bienservida.
- « Rosario Gloria. Pamplona.
- « Vicente Ibañez. Madrid.
- « Romualdo Morsillo. D. Benito.
- « Miguel Rodriguez. Jaca.
- « Pedro Calvo. Puebla Obando.
- « Rosalia Viceu de Castro. Chafarinas.
- « Vicente Lopez. Moral de Calatrava.
- Ministro de la Guerra Madrid.

PARA ULTRAMAR.

- « Gallido Ramirez. (Esperanza.)
- « Cornelia Alfaro. Noveleta (Filipinas)

SIN DIRECCION.

- « Dolores Lopez Rivas. « Aurora Gonzalez.
- « Catalina Cardenas Benitez.
- « Emilia Garcia Parra. « Antonia Quesada.
- « José Escoto. « Elisa Alonso.
- « José Dominguez Moreno.— Ventura Reyes.

RETRATOS INSTANTANEOS VERDAD.

Último descubrimiento para retratar niños y grupos

Taller de fotografia de

CESAR CASAS. Marina 18.

Se acaba de recibir un nuevo aparato para retratar, comparable con la velocidad del rayo, acompañado de un moderno procedimiento al efecto.

Al propio tiempo se ofrece al público un local en dicho taller, arreglado nuevamente para hacer grupos hasta el número de cien personas y retratos á caballo.

Sin embargo de los inmensos sacrificios, por parte del dueño del establecimiento, para presentar retratos á la altura de los que se hacen en las principales capitales de España, no se han alterado los precios; muy al contrario, los hay tan sumamente baratos, que todas las clases de la sociedad pueden obtener su efigie en porcelana y cartulina estucada, hasta por el infimo precio de 25 céntimos de peseta, ó sea 3 pesetas la docena.

A las personas que deseen ampliaciones, ó retratos pintados al óleo y su valor, aunque moderado, sea demasiado subido para aquellos que están sugetos á un sueldo, el dueño del establecimiento ofrece verificar el cobro en partidas convencionales á un tanto cada 1.ª de mes, cuando el importe del retrato ó retratos exceda del valor de 20 ptas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS.

Tamaño targeta (mignon promenade ó bijou), porcelana, 3 ptas. docena.—Tamaño targeta regalo bustos de porcelana, 5 ptas. docena.—Tamaño targeta visita, porcelana; uno, 1'50 ptas: seis, 6 ptas: doce, 10 ptas.—Tamaño targeta victoria porcelana; uno, 2'50 ptas: seis, 7'50 ptas: doce, 13'50 ptas.—Tamaño carta album, porcelana; uno, 5 ptas: seis, 12 ptas: doce, 22 ptas.—Tamaño targeta paseo, porcelana; uno, 7 ptas., las copias 3 ptas.—Tamaño grande, targeta salon; uno, 10 ptas. las copias 4 ptas.

Se retrata tanto con sol como nublado: en verano, desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde y en invierno desde las 9 hasta las 3.

Pasta mágica para limpiar y pulir toda clase de metales.

Esta pasta es el preparado mas eficaz, más cómodo y más barato de todos los artículos para limpiar y lustrar metales, ofrecidos hasta hoy al público

Estando exenta de todo ácido corrosivo y nocivo, supera á cualquier artículo semejante.

Esta pasta dá á todos los metales, principalmente al cobre y laton amarillo, un brillo instantáneo, lo mismo al oro que á la plata.

Su uso es indispensable en las fondas, catés, cuarteles, y en las casas donde se emplean objetos de metal.

Se toma una porcion del tamaño de un guisante y se extiende sobre un trapo, con el cual se frota el objeto; se limpia despues con otro paño seco, y se obtiene un brillo perfecto.

Aurelio Rivero.